

COPIA

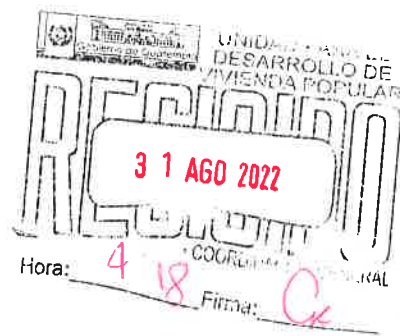
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

DEPARTAMENTO JURIDICO-ASESORÍA LEGAL CAI 00007

Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021

GUATEMALA, 31 de Agosto de 2022



Guatemala, 31 de Agosto de 2022

Licenciada
Sandra Leticia Zavala Escarate
Directora General
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO
Su despacho

Licenciada Zavala Escarate:

De acuerdo al nombramiento de auditoría interna No. NAI-007-2022, emitido con fecha 17-05-2022, hago de su conocimiento del informe de auditoría interna efectuado al Departamento Jurídico-Asesoría Legal de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna para concluir nuestro examen de Auditoría.

Se trabajó la base de datos del año 2017 al 2021 de todos los expedientes que se encuentran al resguardo del Departamento Jurídico, que están pendientes de resolución judicial o bien por algún documento que no se les ha otorgado en su oportunidad.

Sin otro particular, agradeciéndole la confianza otorgada a la Auditoría Interna y su inconmensurable apoyo,

Atentamente



Lic. Carlos Humberto Castillo Brocke
Auditor, Coordinador y Supervisor



Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE VIVIENDA POPULAR
-UDEVIPO-

Página 2 de 6

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- (1113-0013-214-00)

Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6. ESTRATEGIAS	6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Proveer de soluciones habitacionales a las comunidades más necesitadas de la República de Guatemala, a través de la legalización de terrenos del Estado ocupados por familias en situación de pobreza y pobreza extrema, la compra y adjudicación de terrenos y la entrega de materiales de construcción, por medio de la correcta inversión de los recursos obtenidos de la recuperación de las carteras del extinto BANVI y de recursos provenientes de otras fuentes.

1.2 VISIÓN

Ser la institución Gubernamental que atiende a la población en pobreza y pobreza extrema para dar soluciones habitacionales de acuerdo a su capacidad de pago y con especial tratamiento a los sectores de menores posibilidades, ejecutando planes y políticas de desarrollo en las comunidades más necesitadas, para que cuenten con una vivienda digna, con servicios básicos y seguridad jurídica.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

Acuerdo A-028-2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Acuerdo A-047-2021 se aprueba la adopción del Manual de Auditoría de la tecnología de la información -TI- emitido por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -INTOSAI-, denominado «Manual de la Idi y del Wgita sobre auditoría de TI para las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Acuerdo A-062-2021 se aprueba el sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB)

Acuerdo A-066-2021 se aprueba la actualización de los Manuales de Auditoría Gubernamental que se detallan a continuación:

- Manual de Auditoría Financiera Gubernamental;
- Manual de Auditoría de Cumplimiento Gubernamental y
- Manual de Auditoría de Desempeño Gubernamental

Acuerdo A-070-2021 se aprueban las disposiciones:

- ✓ Normas de Auditoría Interna Gubernamental NAIGUB,
- ✓ Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-,
- ✓ Ordenanza de auditoría interna gubernamental.

Código de Ética del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aplicado para todas las unidades ejecutoras del CIV.

Nombramiento No. 007-2022 de fecha 17 de Mayo de 2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Verificar los resultados de los procesos legales de la Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO- como Demandante o Demandado.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar los procesos de resguardo y atención de todos los expedientes con proceso Judicial en el Departamento Jurídico de la UDEVIPO.

5. ALCANCE

Abarcara exclusivamente a todos los expedientes que ingresan al Departamento Jurídico para seguirles algún proceso Legal, abarcando su Control Interno.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Verificar si es posible llevar un inventario de los expedientes a cargo del Departamento Jurídico	100	NO		95
3	Expedientes que se encuentren a cargo del Personal verificando su constancia	125	NO		100

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No se tuvo limitaciones por la atención pronta a nuestros requerimientos, con la Instrucción directa de la Alta Dirección.

6. ESTRATEGIAS

Evaluar el riesgo específico de los expedientes que tienen a cargo el Departamento Jurídico, su forma de resguardo y custodia.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Se observó que el Departamento Jurídico por cuestión de seguimiento legal, mantienen en resguardo varios expedientes en espera de su resolución definitiva, habiéndose solicitado un inventario completo de todos los expedientes, y observándose que el riesgo inherente es bajo.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA



Lic. Carlos Humberto Castillo Brocke
Auditor, Coordinador y Supervisor



Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE VIVIENDA POPULAR
-UDEVIPO-

ANEXO

Base de Datos Digital del Departamento Jurídico del 2017 a 2021